

# Macarena Santelices asume en el Ministerio de la Mujer

**DESIGNACIÓN.** *La exalcaldesa de Olmué, que había anunciado su intención de ser gobernadora regional, jurará hoy.*

**H**oy, a las 9.30 horas, en el Palacio de La Moneda, jurará como ministra de la Mujer y la Equidad de Género la exalcaldesa de Olmué, Macarena Santelices, quien reemplazará en el cargo a Carolina Cuevas, que se mantuvo como titular subrogante de la cartera tras la renuncia de Isabel Plá el 13 de marzo pasado.

La designación de la también periodista, titulada de la Universidad Viña del Mar (UVM), fue dada a conocer ayer a través de la página web de Presidencia, que destacó en una breve reseña su “una amplia carrera en medios regionales y nacionales y experiencia en comunicación estratégica”.

Además, se subrayó su rol como jefa comunal de Olmué durante los años 2012 y 2019, comuna donde también se desempeñó por un periodo como concejala entre los años 2008 y 2012.

Su salida del municipio la anunció en octubre del año pasado, decisión que adoptó para comenzar una candidatura a gobernadora regional. Sin em-



MACARENA SANTELICES JURARÁ HOY EN EL PALACIO DE LA MONEDA.

bargo, al asumir esta nueva responsabilidad de Estado, se da por hecho que la militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) dejó atrás esta aspiración política.

## “DE NUESTRA REGIÓN”

“El Presidente Sebastián Piñera le da la bienvenida y expresa los mejores deseos a la ministra Santelices en sus funciones”, se consignó en el sitio web de Presidencia, confirmando la ceremonia de hoy donde Santelices asumirá la cartera.

Frente este nuevo desafío, la seremi de Gobierno, Leslie Briones, felicitó a la nueva secretaria de Estado, precisando que “nos pone muy contentos que una mujer de nuestra región, con su energía, experiencia y convicciones, asuma el desafío de trabajar por todas las mujeres. Nos conocemos hace años, hemos trabajado en terreno juntas con los vecinos, por lo que no tengo duda que la nueva ministra dará lo mejor para seguir avanzando en más igualdad y protección para las chilenas”.